

# Reporte de Normas Legales

Oficina de Asesoría Jurídica



Lima, 31 de octubre 2022

## GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO DE ALCALDÍA N° 031-2022-ALC/MSI 27.10.2022 <a href="#">DESCARGAR</a>	PRORROGAN VIGENCIA DE LA ORDENANZA N° 567-MSI, QUE APRUEBA DESCUENTOS EN OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PARA EL PAGO DE DEUDAS POR MULTAS ADMINISTRATIVAS EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	Se prorroga hasta el último día hábil del mes de diciembre de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 567-MSI, Ordenanza que aprueba descuentos en obligaciones no tributarias en el marco de la emergencia sanitaria para el pago de deudas por multas administrativas en el distrito de San Isidro; prorrogada mediante Decreto de Alcaldía N° 024-2022-ALC/MSI.